



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

**ACTA Nº 07/14 DE LA SESIÓN CELEBRADA
CON CARÁCTER ORDINARIO POR LA JUNTA
DE GOBIERNO LOCAL, CON FECHA 31 DE MARZO DE 2014.**

En San José del Valle, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, siendo las 13:00 horas del día 31.03.14, se reúne la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para celebrar sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto mediante Decreto nº 196 de la Alcaldía de 28.03.14 a la que concurren los siguientes miembros:

ASISTENTES

D. Antonio García Ortega. Alcalde-Presidente, que preside.
D^a. María Gutiérrez Pan, 1^a Teniente de Alcalde.
D. Bernardo León Mejías, 2^o Teniente de Alcalde.
D^a. Josefa Barrones Jiménez. 3^a Teniente de Alcalde.

Todos ellos asistidos por mí, el Secretario-Interventor accidental de , José Carlos Baquero Jiménez.

Declarada abierta la sesión y no pública por , y una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario, se procede al estudio y debate del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Nº 06/14, DE FECHA DE 17 DE MARZO DE 2014.-

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro tiene algo que manifestar sobre el Acta nº 06/14, de 17 de marzo, de la Junta de Gobierno Local. Al no formularse ninguna, se entiende aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

PUNTO 2º.- LICENCIAS URBANÍSTICAS

2.1.- OBRAS MENORES/MAYORES

2.1.1.- Nº expediente 072-14

ANA MARÍA JIMÉNEZ VELASCO

Vista la solicitud de licencia de obras formulada por DOÑA ANA MARÍA JIMÉNEZ VELASCO para la ejecución de la obra de arreglo de la azotea de la vivienda sita en calle Marte nº 16, de esta localidad.

Vistos los informes jurídico y técnico que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos

Negativos: ninguno

Abstención: ninguno

Primero.- Conceder, de conformidad con los informes anteriormente expuestos, a D. Ana María Jiménez Velasco (31.719.215-F) licencia de obras para la ejecución de trabajos consistentes en arreglo de azotea de vivienda sita en Calle Marte nº 16 (Clasificación del suelo: suelo urbano: Unidad



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

de Ejecución Bda. La Parada, catastral nº 91582024TF4595G0001YM) con un presupuesto de 2.300,00 euros y plazo de ejecución de cuatro meses y treinta días para iniciar la obra, con posibilidad de solicitar prórroga. **TOTAL TRIBUTACIÓN: 108,62 euros.**

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.

2.1.2.- Nº expediente 076-14

RAFAEL ESTEBAN BARROSO GARCÍA

Vista la solicitud de licencia de obras formulada por DON RAFAEL ESTEBAN BARROSO GARCIA para construcción de trastero de 2x1,5 en calle Rafael Alberti nº 6, de esta localidad.

Vistos los informes jurídico y técnico que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos

Negativos: ninguno

Abstención: ninguno

Primero.- Conceder, de conformidad con los informes anteriormente expuestos, a D. Rafael Esteban Barroso García (31.262.550-F) licencia de obras para la ejecución de trabajos consistentes en construcción de trastero en vivienda sita en calle Rafael Alberti nº 6 (Clasificación del suelo: suelo urbano, Ordenanza: Zona de Extensión, catastral nº 9851601TF4595B0001FQ) con un presupuesto de 460,00 euros y plazo de ejecución de dos meses y treinta días para iniciar la obra, con posibilidad de solicitar prórroga. **TOTAL TRIBUTACIÓN: 43,85 euros.**

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.

2.1.3.- Nº expediente 078-14

ANA LUCENA RODRÍGUEZ

Vista la solicitud de licencia de obras formulada por DOÑA ANA LUCENA RODRÍGUEZ para construcción de zanja para canalización eléctrica en calle Vicente Romero, de esta localidad.

Vistos los informes jurídico y técnico que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos

Negativos: ninguno

Abstención: ninguno

Primero.- Conceder, de conformidad con los informes anteriormente expuestos, a D^{ña}. Ana Lucena Rodríguez (31.661.738-F) licencia de obras para la ejecución de trabajos consistentes en construcción de zanja para canalización eléctrica en calle Vicente Romero (Clasificación del suelo: suelo urbano: Ordenanza: Zona de Extensión con un presupuesto de 6.882,75 euros y plazo de ejecución de dos meses y treinta días para iniciar la obra, con posibilidad de solicitar prórroga. **TOTAL TRIBUTACIÓN: 323,49 euros.**



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.

2.1.4.- Nº expediente 079-14

MARIA DEL CARMEN ALCOCHEL RAMÍREZ

Vista la solicitud de licencia de obras formulada por DOÑA MARÍA DEL CARMEN ALCONCHEL RAMÍREZ para reforma interior de vivienda sita en Calle Ilusión nº 7, 2º Izda., de esta localidad.

Vistos los informes jurídico y técnico que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos

Negativos: ninguno

Abstención: ninguno

Primero.- Conceder, de conformidad con los informes anteriormente expuestos, a Dª Maria del Carmen Alconchel Ramírez (31.664.100-T) licencia de obras para la ejecución de trabajos consistentes en reforma interior de vivienda sita en calle Ilusión nº 7, 2º Izda. (Clasificación del suelo: suelo urbano, Ordenanza: Zona de Extensión, catastral nº 9948804TF4594H0003BJ) con un presupuesto de 10.201,65 euros y plazo de ejecución de ocho meses y treinta días para iniciar la obra, con posibilidad de solicitar prórroga. **TOTAL TRIBUTACIÓN: 40,65 euros.**

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.

2.1.5.- Nº expediente 087-14

MANUEL ROMÁN ROMÁN

Vista la solicitud de licencia de obras formulada por DON MANUEL ROMÁN ROMÁN para arreglo general de vivienda sita en Calle Arturo Mariscal nº 34, de esta localidad.

Vistos los informes jurídico y técnico que obran en el expediente, sometido el asunto a votación de los miembros presentes de de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos

Negativos: ninguno

Abstención: ninguno

Primero.- Conceder, de conformidad con los informes anteriormente expuestos, a D. Manuel Román Román (31.615.801-R) licencia de obras para la ejecución de trabajos consistentes en arreglo general de vivienda, sita en calle Arturo Mariscal nº 34 (Clasificación del suelo: suelo urbano: Ordenanza: Vivienda Unifamiliares G-I, catastral nº 9356301TF4595E0001ZT), con un presupuesto de 4.370,00 euros y plazo de ejecución de seis meses y treinta días para iniciar la obra, con posibilidad de solicitar prórroga. **TOTAL TRIBUTACIÓN: 205,40 euros.**

Segundo.- Dar cuenta del presente acuerdo al interesado y a los Servicios Técnicos municipales mediante traslado del expediente.



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

2.2 OCUPACIONES DE DOMINIO PÚBLICO

2.2.1. MANUEL AMADOR SANTIAGO

Vista la solicitud de ocupación de vía pública efectuada por D. Manuel Amador Santiago para la instalación temporal de quiosco para venta de patatas asadas en Plaza de Andalucía, s/n de esta localidad.

En virtud de lo expuesto, sometido el asunto a votación los miembros presentes de de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos

Negativos: ninguno

Abstención: ninguno

Primero.- Autorizar a D. Manuel Amador Santiago a ocupar el dominio público por espacio de 4x2,20 metros en Plaza de Andalucía, s/n (entre los dos quioscos) para la instalación de puesto de venta de patatas asadas durante los fines de semana del mes de abril y mayo, menos el fin de semana del 2, 3 y 4 de mayo.

Segundo.- La autorización concedida en modo alguno perturbará el normal tránsito de viandantes y vehículos por la zona de vía pública autorizada debiendo mantenerla limpia y respetar el mobiliario urbano que pueda existir.

Tercero.- Aprobar la liquidación de por ocupación de terrenos de uso público con puesto de instalación desmontable (3,60 euros/mes) por importe de **7,20 euros**.

2.2.2 RUBEN RODRÍGUEZ TAJUELO

Vista la solicitud de ocupación de vía pública efectuada por D. Rubén Rodríguez Tajuelo para la instalación temporal de un puesto de 2x3 en el mercadillo para venta de fotos de la romería de 2014.

En virtud de lo expuesto, sometido el asunto a votación los miembros presentes de de Gobierno Local, se obtiene el siguiente resultado:

A favor: todos

Negativos: ninguno

Abstención: ninguno

Primero.- Autorizar a D. Rubén Rodríguez Tajuelo a ocupar el dominio público durante un mes, por espacio de 2x3 metros, en lugar donde se emplaza el mercadillo de los miércoles, para la instalación de puesto de de 2x3 para venta de fotos Romería 2014.

Segundo.- Aprobar la liquidación de por ocupación de terrenos de uso puesto ambulante por importe de **49,70 euros**.

PUNTO 3.- ESCRITOS, RESOLUCIONES Y EXPEDIENTES VARIOS.

No se presentan



*Excmo. Ayuntamiento de
San José del Valle. (Cádiz)*

PUNTO Nº 4.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se presentan.

PUNTO Nº 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por terminada la sesión a las 14:00 horas, extendiéndose para constancia la presente Acta, de cuyo contenido, yo como Secretario accidental, DOY FE.-